

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Puente Genil**

Núm. 4.765/2010

Aprobado por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 26 de abril de 2010, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación, por procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación, de la ejecución de las obras incluidas en el proyecto Salón de Exposiciones en el término municipal de Puente Genil, tramitación ordinaria, se anuncia la licitación con el siguiente contenido:

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Puente Genil.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

2.- Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Contratación de la ejecución de las obras incluidas en el proyecto "Salón de Exposiciones".
- b) Lugar de ejecución: Puente Genil.
- c) Plazo de ejecución: 18 meses.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: varios criterios de adjudicación.

4.- Presupuesto de licitación.

Importe total: 3.543.744,00 €, IVA no incluido.

5.- Garantías.

Provisional: 35.437,44 €.

Definitiva: Cinco por ciento del importe de adjudicación, excluyendo el IVA.

6.- Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento (Secretaría General).
- b) Domicilio: C/ Don Gonzalo, 2.
- c) Localidad y Código Postal: Puente Genil. 14500.
- d) Teléfono: 957 605034.
- e) Telefax: 957 600322.
- f) Web Ayuntamiento de Puente Genil y en el Perfil del Contratante: www.aytopuentegenil.es
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día en que acabe el plazo de presentación de proposiciones.

7.- Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: Los licitadores deberán acreditar estar clasificados en los siguientes grupos, subgrupos y categorías.

Grupo: C. Subgrupos: 1 a 9. Categoría: e).

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

8.- Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio.

b) Documentación a presentar: La recogida en la cláusula 34 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General.

Entidad: Excmo. Ayuntamiento.

Domicilio: C/ Don Gonzalo, 2.

Localidad y Código Postal: Puente Genil. 14500.

Horario: de 9 a 14 horas.

9.- Apertura de las Ofertas.

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento.

b) Domicilio: C/ Don Gonzalo, 2.

c) Localidad: Puente Genil.

d) Fecha: Al día siguiente hábil, excluidos sábados, a aquel en que concluya el plazo de presentación de proposiciones, o diez días hábiles, excepto sábados, en el supuesto de existencia de proposiciones enviadas por correo, y previamente anunciadas.

10.- Gastos de anuncios.

En virtud de la adjudicación definitiva el contratista quedará obligado a pagar el importe de los anuncios y cuantos otros gastos se hayan originado con motivo de los trámites preparatorios y de formalización del contrato.

11.- Criterios de valoración.

En los términos que se detallan y ponderan en el pliego de cláusulas administrativas particulares los criterios serán:

A.- Reducción del Plazo de Ejecución Fijado inicialmente en 18 Meses.

B.- Plazo de Garantía.

C.- Mejoras a Valorar, en Cubierta, Fachadas e Interiores.

D.- Oferta Económica.

Puente Genil, 30 de abril de 2010.-El Alcalde, Manuel Baena Cobos.